



Nombre del alumno: Erika Patricia Altuzar Gordillo

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: Reporte de lectura.

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Medicina del trabajo.

5° semestre

La medicina del trabajo en la historia.

La preocupación de la medicina por la salud de los trabajadores ha seguido al cambio en el estatus de éstos. La creciente actividad minera permitió a los Centrocuro. Pocos durante la edad moderna que se establecieron vínculos entre las prácticas médicas y las quirúrgicas con las situaciones laborales. Durante este tiempo se realizó los primeros fondos laborales, fondos de Compensación para los casos de accidentes, las enfermedades e incluso para la muerte, los cuales fueron gestionados a través de las hermandades mineras, también por poderosas asociaciones gremiales. Las minas de cinabrio de Almadén contaban con un médico y un barbero los cuales estaban asalariados, al igual que con suministros gratuitos de las medicinas y alimentos para los trabajadores libres y asalariados, forzados, al igual que una enfermera para poder asistirlos, que esta misma terminó teniendo la función de Privativo de los forzados o galeotes.

En el caso de la enfermedad del azogamiento, se consideraba inevitable y la única manera de un único tratamiento consistía para los empleados libres el dejar de presentarse en las minas durante una temporada, algo que era imposible para los presos que se encontraban cumpliendo su condena. Algunos otros espacios asistenciales destinados a los trabajadores son los vinculados a grandes instituciones. Toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, si bien casi la única respuesta social era la Procura Caritativa de atenciones a los enfermos, en tanto que pobres. La aparición del tratado de las enfermedades de los artesanos

morbis arteficum dicitur. Se consideraba clásicamente como la iniciadora de la tradición científica de la higiene y la medicina del trabajo, supone una complicación original por su alcance pero notoriamente antigua por sus objetivos. Su intención enciclopédica resulta novedosa y aunque fuera habitual en su época, también es destacable su metodología empírica de observación, que le hizo comparar "los tugurios donde se trabaja con centro de Instrucción, a los efectos del conocimiento sobre esta patología y los modos de prevenirla; el los inspecciones en persona y consideró la experiencia de los propios trabajadores. Sus agudas observaciones le llevaron a distinguir entre enfermedades causadas por el empleo de determinados materiales de otras cuya razón de ser estribaba en el proceso productivo.

Es antigua su fundamentación étnica, así como sus instalaciones filantrópicas, basada en una percepción caritativa de la desdichada situación de la población laborante. No obstante, también puede encontrarse en él la conciencia del significado económico de la salud, pues consideró la tarea del artesano útil a la sociedad y deudora de todas las mejoras posibles en la medida en que el dominio técnico era la garantía del desarrollo económico y del progreso de la civilización, como mostraba la comparación entre Europa y América. La preocupación caritativa se torna filantrópica, dotada de un sentido exclusivamente civil, en la medida en que aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de

de las poblaciones, lo que se denominará higiene o Salud Pública. En dicho contexto, que no hará sino exacerbarse conforme avanza la industrialización, la salud laboral cobra sentido en términos del bienestar de los Estados y se convierte en uno de los objetos de estudio de la nueva disciplina.

El contexto disciplinario en el que se desarrollarán en adelante las propuestas de intervención médica sobre riesgos consecutivos al trabajo humano será, pues, la higiene o salud pública, en tanto que conjunto de conocimientos y prácticas nacidas de la preocupación por el aumento de la población en beneficio del Estado. Su formulación inicial como "política médica" de en el espacio de la Ilustración Centroeuropea determinó el carácter de sus aportaciones como consejo a los gobernantes, que debía hacerlo realidad a través de disposiciones legislativas y de agentes o inspectores médicos territoriales. La acumulación de cambios sociales productivos de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operaria urbana en distintos países, inicialmente con una argumentación sanitaria. Por consiguiente, el impacto de la industrialización tuvo, a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIX, este carácter ambiguo, acentuado por la dimensión moral indeseable. La relativización de estos objetivos y la aplicación del principio de justicia ha sido, y es, un proceso histórico ligado a la conquista de los derechos civiles por los trabajadores y a la propia conservación del trabajo en un derecho.

Bibliografía.

Hernández, G. F. (2012). *Tratado de medicina del trabajo*. Barcelona, España: MASSON.